

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

### Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la ciencia y los enfermos SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones. Pídanse en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia a todas sus similares conocidas.

**Navas y Compañía, INGENIEROS**  
ALMACÉN DE MAQUINARIA  
(Osa fundada en 1883)  
Marqués de Cubas, 5, Madrid  
**MOTORES DE GAS POBRE**  
Máquinas y calderas de vapor  
INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,  
HABINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

**Dr. A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
**PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
Consulta diaria de once a una.  
Calera, número 18

**Consulta médico-quirúrgica**  
**DOCTOR J. RODRÍGUEZ,**  
Ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y especialista de las enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico  
SE APLICA EL 606  
Horas de consulta de once a una  
SAN JUAN, 61, 2.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**Pérez Olea**  
MÉDICO  
Enfermedades de las vías urinarias y genitales  
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.  
Avellanos, 1 duplicado, 1.º

**Guantes de ocasión**  
Como fin de temporada se venden todas existencias a precios sumamente económicos.  
Comercio "El Siglo XXI", Espolón, 42.

**Ciudad de cazadores de Burgos Y SU PROVINCIA**  
SEGUNDA CONVOCATORIA  
El cumplimiento de lo preceptado en el artículo del Reglamento, se convoca a los señores socios para la general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio de la Sociedad, el viernes 4 del corriente, es decir de la noche.  
Burgos y Agosto de 1911.—El secretario, Moisés Barrio

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.  
Calle del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.ª derecha.

### Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.  
El único sitio donde, al parecer de todos, se podía hablar con absoluta libertad para exponer ideas, por extrañas y absurdas que fuesen, era el Ateneo. Desde anoche ha quedado visto que ni aun así se respete por los intrasigentes la libertad de la tribuna.  
Tiene esa catedral una majestad suprema, la que le han legado las ilustres figuras que desfilaron por ella, sin que a pesar de las violencias de la lucha por las ideas, sin que ni aun en los días de más furiosa persecución, se pusiera límite al pensamiento para que expresara a veces hasta las más violentas preconizaciones del absurdo. Allí se podía decir todo, allí se oía a todo el mundo, allí o no tuviera razón, demostrase o no demostrase pertenecer a las razas superiores de la mentalidad, sin más contratiempo para los preopinantes que exponerse a ser volteados, en el buen sentido de la palabra, en la fragilidad de imaginación, de pensamiento o de medios oratorios hacían de cualquier materia propicia para que se voltee.

En el Ateneo se oía a todo el mundo que quisiera hablar, con respeto y con atención al lo merecía, con indiferencia, si la cosa no valía la pena y a veces con regocijo, cuando a guisa de algo que se trataba de poner pito al púlpito para hacer patentar su guillardura.  
Lo que nunca ocurrió en aquella casa es lo que sucedió anoche, por obra y desgracia de unos cuantos intrasigentes. Un agitador, un extravagante que ahora trabaja por la Monarquía o que, mejor dicho, labora contra la República de parolinas que en Portugal padece, ese buen señor tuvo la mala ocurrencia de confabular en el Ateneo, para decir lo que a él le parece el régimen que en su nación se ha impuesto.

Parécete y era natural que se le hubiese oído, que se le hubiera respetado el derecho a exponer su opinión, que se le hubiera concedido igual trato que a cuantos por aquella tribuna desfilaban, a reserva, si se quiere, de que se le respondiera, de que se le invitara a partidarios del régimen a contestarle, con lo que se hubiera tal vez elevado a las alturas de la serena controversia lo que hoy se agita en las encrucijadas de la lucha de periódicos. Pero no ha sido así; los intrasigentes querían a todo trance impedir que Homeno Cristo hablara y lo consiguieron después de un formidable escándalo, con mangas para ellos solos, porque han demostrado que les merece muy pobre concepto la idea de libertad, y con prejuicio evidente para el Ateneo, porque se establece la norma de que es posible impedir que el enemigo exponga lo que piensa, cuando esa exposición no convenga a los deseos, a las aspiraciones o a los caprichos de unos cuantos.

No tengo de ese agitador portugués el elevado concepto que se tiene a veces de los que hacen del ideal un hermoso culto: creo que no pasa de ser una contrifigura de los que por allá y sus parientes dan la medida del nivel que en la nación vecina han tenido las aguas; pero, eso no obstante, creo que tenía derecho a una de dos cosas: ó a que se le hubiera dicho que no era oportuno que hablase, ó a que, de concederle la cátedra, se le hubiera respetado mientras la ocupaba, que a las alturas en que hoy se vive todo puede decirse, si se tiene en cuenta el medio en que se está y las circunstancias de cada uno.  
Pensar que el agitador portugués iba a decir proposiciones a los actuales gobernantes de aquel país era distanciarse muchísimo de la

realidad, porque el que dentro de la noche misma está diciendo a diario horrores de su Gobierno, no le iba de venir aquí a decir lo contrario.

Habría sido curioso que se permitiera decir todo lo que se propusiera, porque a veces aun entre los apasionamientos de los exaltados descalzaban algunas verdades y son de tal calibre las cosas que en Portugal pasan que no habría sido extraño que el confabulante diese alguna sorpresa. Ahora, con lo ocurrido, el único que sale ganando es el propio interesado, porque le queda el derecho de decir que las cosas que se proponían se proponían, que los agentes de los carbonarios han menudado para impedir que se le oyeran.

De todos modos, es muy lamentable que se haya perdido ese hábito de libertad de tribuna con que los contaba, porque era un gran consuelo en algunas ocasiones que el Ateneo albergase a los hombres y a las ideas, para que hablando allí tribuna libre se pasieran en contacto con el país.

### LA CLASE DEL TRIGO

Circular de los harineros catalanes

La asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha repartido profusamente la siguiente circular, que es la última para la inmensa mayoría de los labradores catalanes, no deja de ser conveniente para algunos especuladores:  
«Recomendamos eficazmente a los señores agricultores, cuiden mucho de limpiar bien el trigo, separando con esmero cuantas semillas y hierbas pueda ir mezclada con este cereal, evitando de este modo que tengamos que recurrir a las encisas medidas de rotomaciones y otros de cuantos; medidas que no solo resultan molestas, sino que también son perjudiciales a ambas partes.

Se engañan los agricultores que creen que dejando en el trigo gran cantidad de impurezas, les resulta más número de fanegas; nada más lejos de la realidad, pues se paga a mejor precio el limpio y bien trillado, que el sucio.  
A los señores almacenistas les rogamos se fijen bien en las compras y desechen todo cereal que haya sufrido sofisticación, lo mismo de medida, que de mezcla de contenido y tierra en gran cantidad, no admitiendo nada que contenga arena y piedra.

Ya recordará estos señores que en Noviembre del próximo pasado año, tuvimos en Madrid una reunión con agricultores y almacenistas representando a los de ambas Castillas y en ella se aprobaron unas bases que son las que rigen en esta plaza para los contratos de compraventa de cereales y cuyas bases tienen dos partes: primero, de inutilizar a los vendedores poco escrupulosos y garantizar a los compradores, segundo, estimular a todos los agricultores en general a que recojan bien las semillas y limpien bien el trigo antes de darlo a la venta.  
No dudamos que estos señores escucharán estas palabras y nos otros vamos de inutilizar a los vendedores poco escrupulosos que privan a los honrados de vender sus mercancías a un precio justo y equitativo.—Barcelona, Julio de 1911»

### Información de Guerra

Ascensos

En Artillería, a coronel, el marqués de Uzá del Valle y Martín Sánchez; a teniente coronel, el comandante Alonso Tovar; a comandantes, los capitanes Gastón y Elizondo, Mejón y Herrero y Sánchez Pastorfidio; a es-

critos, los primeros tenientes Rodríguez Santamaría, Pando y Vidal, Fernández de Bobadilla, Antón y Pelayo, Hernández Sarabia y Lizaso y de la Caliz.

En Guardia civil, un primer teniente a capitán, un segundo teniente de la escala de reserva a primer, y un sargento a segundo teniente de la escala de reserva, D. Manuel Martínez Martos.

En Sanidad Militar, dos médicos primeros a mayores, y dos segundos a primeros.

En el Clero castrense, un capellán primero a mayor, un capellán segundo a primero, e ingresa un aspirante como capellán segundo.

En Oficinas militares, un oficial segundo a primero, un oficial tercero a segundo, un escribiente de primera a oficial tercero, dos escribientes de segunda a escribientes de primera, e ingresa dos sargentos.

En Administración Militar hay dos vacantes de subintendente, una de comisario de Guerra de primera clase y una de oficial primero.

En Estado Mayor, un teniente coronel a coronel, un comandante a teniente coronel y un capitán a comandante.

En Ingenieros no hay ascensor.

**Escuelas prácticas**  
El Diario Oficial de hoy insertará los ejercicios que han de efectuarse en las Escuelas prácticas los Cuerpos de Infantería.

**Pensionados**  
Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos, concedida a Andrea Sáiz Díez, Simona Perea Guines, Eugenia Tapia Tapis, Socorro Hernández Velasco y Lucrécia López Ausín, esposas de reservistas.

**Destinos civiles**  
Para su provisión por Guerra se anuncian vacantes las siguientes plazas:  
Cartero de Quintanar de la Sierra, con 250 pesetas anuales.

Alguacil del juzgado municipal de Burgos, con los derechos de arancel.

### La salud pública

Por la Alcaldía de esta capital se ha dictado un bando, cuyo conocimiento interesa a todo el vecindario, por tratarse de cuestión de tanta trascendencia como es la que afecta a la salud pública, lo cual nos mueve a reproducirlo en estas columnas.  
Dice así:

**«DON AURELIO GÓMEZ GONZÁLEZ,**  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD,

HAGO SABER:

Que las disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernación al objeto de impedir la importación de cólera en España ó el desarrollo de cualquiera otra enfermedad epidémica, durante la presente estación de verano, obligan a los Ayuntamientos a reforzar las medidas sanitarias, tomando todas las precauciones necesarias, y obligan también a los alcaldes a recordar al vecindario los preceptos fundamentales de la Higiene que tienden a conservar inalterable el buen estado de la salud pública y contribuyen a la defensa de los pueblos contra la amenaza de la terrible invasión del cólera morbo asiático, cuyas avarzas han sido vistas en algunas ciudades del mediodía de Italia.

El uso de las personas, la limpieza en general, la pureza de los alimentos y bebidas y la Higiene en sus múltiples manifestaciones, son el mejor preservativo contra todas las enfermedades, y, por tal motivo, necesario es que el vecindario de esta culta pobla-

ción coadyuve con las autoridades en tan importante empresa, cumpliendo por su parte escrupulosamente lo que disponen las Ordenanzas Municipales en los títulos III y IV, llevándose a la práctica lo preceptado en la Ley general de Sanidad y las Reales órdenes aciastradas para su ejecución, así como los bandos de buen gobierno, ya publicados por esta Alcaldía, inspirados en esas mismas disposiciones de carácter general.

Seguendo los nuevos métodos que la ciencia aconseja, es indispensable la desinfección de las viviendas desahucilladas antes de que otro inquilino las ocupe nuevamente, de modo que el propietario y los habitantes de las casas se presten de buena voluntad a la ejecución de estos preceptos, que son obligatorios por mandato expreso de la Ley.

Del mismo modo se ha de cumplir por parte de los señores médicos municipales de esta ciudad, con el deber que tienen de avisar a la Alcaldía los casos sospechosos que se presenten y el número de enfermos por ellos asistidos que fallezcan víctimas de alguna dolencia contagiosa, al objeto de prevenir inmediatamente a la brigada sanitaria para que practique la desinfección de la casa, de los enseres y de las ropas que hayan estado en contacto con el enfermo.

Esta conducta de constante vigilancia y de escrupuloso rigor de lo ordenado por sabias leyes y reglamentos en materia de salud pública, nos hará inmunes ante el peligro de una invasión epidémica, y, en tal concepto, ha dispuesto la publicación de los siguientes preceptos:

«Primero. Se hace obligatoria la desinfección de todos los cuartos desahucillados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la pólice que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario ó administrador avisará a la oficina de esta Alcaldía y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que no excederá de cuarenta y ocho horas. Realizada esta operación, el Jefe del Laboratorio municipal entregará al interesado un documento que lo atestigüe, y fijará en la puerta principal de entrada la pólice que haga ostensible la operación higiénica practicada.

Segundo. La alcoba donde muera un enfermo de mal reputado contagioso, se picará y blanqueará por cuenta del inquilino, y en su defecto por cuenta del propietario, regandola además con algún desinfectante eficaz.

Tercero. Se prohíbe en absoluto la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados, sin someterlos previamente a desinfección. Los encargados de la Alcaldía harán la desinfección en términos que no produzcan al comercio ni a los particulares perjuicios que sea posible evitarlos.

Los dueños de establecimientos de venta de objetos y ropas usadas que no cumplan lo mandado en el párrafo anterior, serán multados, pasando, en su caso, el tanto de culpa a los Tribunales.

Cuarto. Las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos deberán desinfectarse y una vez efectuada esta operación serán lavadas aguas abajo de la población.

Quinto. Los corrales de ceba de ganado de cerda y depósitos de basuras y materias inmundas, no podrán situarse sino a la distancia de un kilómetro cuando menos de la población, trasladándose los que todavía existan dentro de la misma a igual distancia, y debiendo situarse los cebaderos y ordeños de cerdos en sitios altos y bien ventilados y distantes de los cementerios, muladeros ó otros focos de putrefacción.

Sexto. Se prohíbe absolutamente a los vecinos de las casas criar en ellas cerdos, gallinas, pavos, etc., excepto los que tengan

### Un crimen extraño

—Cuando están ustedes de acuerdo respecto a quién debe ser el agraciado, ya me comunicaron—dijo irónicamente.  
—Se arrepentirá usted de esto—gritó Langerson furioso.—¡Hí desafiado usted al Jefe y al Consejo de los Castró! ¡Se arrepentirá usted!  
—¡La mano del Señor caerá sobre usted—dijo el joven Drabber—para castigarle!  
—Entonces, yo voy a empezar por castigar a vosotros—replicó furioso Ferrier: y abrió hacia su alcahueta para coger su fusil; pero Lucía se le interpuso presentándole sus ropas, y antes de que el colono pudiera salirse de los brazos de su hijo, los morzones habían montado a caballo y se alejaron a galope.  
—¡Canallas!—exclamó limpiándose el sudor que corría por su frente.—¡Quisiera más tarde muerta que esposa de uno de ellos, ¡mi hijo!  
—Y yo también, padre—contestó la joven

resueltamente.—Pero Jefferson estará pronto aquí.  
—Sí, no tardará mucho; y cuanto más pronto venga, mejor, porque no sé qué maquinarán ahora contra nosotros.

Era ciertamente necesario que cuanto antes alguien capsa de dar consejo y yada se presentase en auxilio del anciano colono y de su hijo adoptiva. En toda la historia de la colonia no se había registrado un caso de tan radical desobediencia a los venerables. Y si faltase de menor importancia se castigaban con tanto rigor, qué horribles penas no preparaban contra aquella increíble rebeldía?

Ferrier comprendió que ni su riqueza ni su posición le valdrían. Otros tan conocidos y ricos como él habían sido aniquilados, y sus bienes entregados a la Iglesia.  
Era un hombre valiente y resuelto; pero se estremeció ante la amenaza vaga y sombría de golpes misteriosos. Ante un peligro conocido, no hubiera temblado, pero la incertidumbre le aterraba. Ocultaba, sin embargo, sus temores en presencia de su hijo, y aparentaba la mayor indiferencia; pero él, con la perspicacia del amor, comprendió pronto que no tenía su padre la tranquilidad que fingía.  
Esperó el colono recibir algún día mensaje de reprimenda por su conducta con los jóvenes morzones, y no se equivocó; pero

la advertencia llegó de un modo misterioso y extraño. A la siguiente mañana halló con asombro un pedacito de papel cuadrado, sujeto con un alfiler a la cubierta de su cinto, y con la siguiente frase impresa:

«Valiente de días tienes aún para arrepentirte, y después...»

El aviso produjo el efecto que puede calcularse. Juan Ferrier había cerrado cuidadosamente puertas y ventanas del departamento en que dormía él solo con su hijo, pues los sirvientes reposaban en otro edificio. ¿Quién podía haber entrado allí? Destruyó el papel sin decir una palabra a su hijo; pero el suceso le preocupó hondamente. Los veintinueve días eran, evidentemente, los que restaban del plazo de un mes que Young le había dado. ¿Qué fuerza ó valor podían ser eficaces contra un enemigo armado de tan misterioso poder? La mano que había clavado el alfiler en la colcha podía haberle apunado el corazón, o hubiera muerto sin conocer a su asesino.

Aun mayor fue el sobresalto del otro día. Estaban sentados desahucillados, cuando Lucía, con un grito de sorpresa, señaló al techo. En el centro de él, con carbón aparentemente, había un número dibujado: el 28. Aquello era ininteligible para ella, y el padre no se lo aclaró. Aquella noche no durmió, oculto en un rincón y fustil en mano.

No vio ni oyó nada; y, sin embargo, a la siguiente mañana un gran 27 había sido pluntado al exterior de la puerta de su casa.

Los días sucedíanse a los días, y cada mañana hallaba que sus invisibles enemigos daban el aviso misterioso que le recordaba el transcurso del tiempo. Unas veces el número fatal aparecía en las paredes, otras, en el suelo, en ocasiones, en parquínes colgados en la puerta del jardín. A pesar de toda su vigilancia, no pudo descubrir Juan Ferrier quién colocaba los avisos diarios. Un terror casi supersticioso le acometía. Exclamado él tranquilamente, sus miradas recordaban las de una fiera acorralada. No tenía más que una esperanza: que llegase pronto el joven minero de Nevada.

Se pasó del número 20 al 15 y del 15 al 10, sin que recibiera el colono noticias de Jefferson. Uno por uno los números iban descendiendo, y el ausente no daba señales de vida. Siempre que aparecía un número por el camino ó un individuo llamaba a la puerta de la vira, escuchaba el colono presuroso, creyendo que fuera el minero. Al fin, cuando vio que tras el 5 aparecía el número 4, y tras éste el 3, perdió toda esperanza.

Solo y con sus escasos conocimientos de las montañas que rodeaban la colonia, la fuga era imposible. Los más frecuentados caminos estaban rigurosamente vigilados y

guardados, y nadie podía pasarlos sin un orden del Consejo. A cualquier parte donde dirigiese sus miradas, no veía el refugio que le librara del golpe que le amagaba. Sin embargo, el anciano no dudaba en la resolución de perder la vida antes de consentir en lo que él consideraba la deshonra de su hijo.

Estaba una noche sentado, reflexionando en su situación y buscando inútilmente alguna salida. Aquella mañana había visto el número 2 en la fachada de la casa, y el próximo día era el último que le quedaba. ¿Qué iba a suceder? Las ideas más terribles cruzaban por su imaginación. ¿Y su hijo? ¿Qué sería de ella después que él pereciera? No había escape. Estaban envueltos en fuerte y tupida red. Apoyó la cabeza sobre la mesa y sollozó al considerar su absoluta impotencia.

Pero ¿qué es eso? En el silencio profundo de la noche creyó percibir un sonido tenue, un arrastro en la puerta de la cámara. Ferrier se enderezó, salió sin ruido al zaguán, y se puso a escuchar atentamente. Tras pequeña pausa, el débil, tenue sonido se repitió. Algún estirpe añadiendo la parte baja de la puerta. ¿Sería algún asesino nocturno que iba a ejecutar las órdenes del tribunal secreto? ¿Sería el agente encargado de marcar el número que advertía al colono el último día del plazo?

Juan Ferrier se dijo que era preferible la

# La becerrada del Salón

En la librería de la Isla se han puesto a la venta colecciones de postales, verdaderamente artísticas, de las distintas suertes de la lidia con todos sus perances, tomadas con tal oportunidad, que no se pierde un solo detalle.

Las hay también del hermoso aspecto que presentaban los tendidos durante la becerrada y de las presidentas de la misma.

En dicha librería se admiten encargos para toda clase de ampliaciones y colecciones de positivas estereoscópicas en cristal, tamaño veráscope, a los siguientes precios:

En tonos negros, 0'75 pesetas una. Viradas en sépia, una peseta.

huelo, corral ó jardín, y de ningún modo en los patios comunes, guardias ni desvanes. También queda prohibido tener en las calles y plazuelas, gallinas, pavos y demás animales domésticos.

Séptimo. No se podrán establecer dentro del recinto de esta Ciudad, fábricas de velas de sebo, cuerdas de guitarra, tenederos y otras fábricas que isficionen considerablemente la atmósfera, sin observar la distancia, medidas y precauciones que el Municipio tiene acordado.

Los estercoleros se establecerán a la distancia de un kilómetro de la población y caminos públicos.

Octavo. El estercol que se produce en los establecimientos de casas de vacas, burras, cabras y corderos, se extraerá de ellos por cuenta de los dueños, advirtiéndoles que no podrán verterlo nunca en las calles y si transportarlo a los depósitos que tuviesen, debiendo efectuar esto con la frecuencia necesaria.

Los baturros que los labradores y demás particulares tuvieren en los corrales de sus casas, serán desocupados en el plazo de quince días y se prohíben absolutamente en tiempo de epidemias.

La limpieza de los pozos de aguas sucias, sumideros y cadenas, se verificará desde las once de la noche á las seis de la mañana en invierno, y desde las doce á las cuatro en verano, siendo obligación de los interesados dar parte con la debida anticipación al celador de policía urbana, para que aquellas operaciones se hagan del modo conveniente y como aconseja la salubridad e higiene.

Noveno. Se recuerda para su exacto cumplimiento el artículo 241 de las Ordenanzas municipales vigentes que dispone:

- 1.º Que todas las habitaciones tengan sus retretes independientes en una pieza destinada á este objeto, con luz y ventilación directa á los patios, patinillos ó calles.
- 2.º Que estos retretes sean inodoros.
- 3.º Que las tuberías de bajada sean de plomo ó hierro soldadas ó enchufadas perfectamente, prohibiéndose en absoluto las tuberías de barro.
- 4.º Que estas tuberías de bajada se prolonguen un metro á lo menos por encima de las cubiertas y que antes de acometer á las alcantarillas y pozos, se disponga en ellas un sifón.
- 5.º Que en los sitios donde se halle construida la alcantarilla general y sea posible en disposición, las bajadas de agua de las cubiertas acometan á la de dichos retretes.
- 6.º Que el piso y un zócalo de un metro y doce centímetros de altura, á contar desde el pavimento, en las piezas destinadas á retretes, estén revestidos con cemento.
- 7.º Que todos los retretes estarán dotados de agua suficiente para su servicio, haciéndose obligatorio el instalar aparatos de descarga de agua ó grifos. Podrá permitirse, sin embargo, que en los retretes de bordillas, sobabancos y habitaciones modestas se dispusese de esta instalación, siempre que en aquéllas haya un recipiente que sea manuable y esté con agua, para que de él pueda echarse al inodoro cada vez que se haga uso del mismo.

Para todas las casas anteriores á la fecha de estas Ordenanzas, serán obligatorias las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª.

Décimo. Se prohíbe arrojar y depositar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humedad ó mal olor ó sea perjudicial para la higiene y salubridad.

En los patios que tengan sumideros en comunicación con alcantarilla ó pozos, deberán instalarse éstos, instalando sifones hidráulicos.

Los señores tenientes de alcalde, en virtud de las funciones administrativas que les corresponden, y los alcaldes de barrio por delegación expresa, harán cumplir y ejecutar el precedente bando en sus respectivos distritos y barrios, y la guardia municipal y demás dependientes del Ayuntamiento están obligados, bajo su responsabilidad, á poner en conocimiento de la Alcaldía para su castigo las infracciones que se cometan.

Burgos 30 de Julio de 1911.—El alcalde, Aurelio Gómez González.

casas construídas relativamente á su superficie y población.

2.º Formalizar la propuesta, que habrá de someterse á la información de que trata la ley referente á las carreteras, secciones ó trozos que á cada provincia se asignen para formar parte de la red nacional. A este fin la Comisión tendrá en cuenta las propuestas que habrán de formular los ingenieros-jefes de Obras públicas de las provincias, imprimiendo en la suya la debida unidad, pudiendo al efecto pedir á dichos jefes las explicaciones que juzguen precisas introducir en estas propuestas, las rectificaciones y adiciones que se impongan indispensables, acompañando las justificaciones necesarias al elevárseles á la Dirección General de Obras Públicas, que habrá de remitirlas luego á los gobernadores, á los efectos de las informaciones posteriores, determinando los plazos para éstas que la Comisión propondrá, procurando que se hallen comprendidos dentro de los fijados por la ley á estos efectos.

La Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con lo informado por la Comisión nombrada, dará las órdenes oportunas á los ingenieros jefes de Obras públicas de cada provincia para que dentro del plazo que se elija, y de acuerdo con las bases fijadas por dicha Comisión, remitan propuestas de las carreteras, secciones ó trozos que á su juicio hayan de formar parte de los 7.000 kilómetros.

La Comisión deberá tener en cuenta para hacer la propuesta los informes que la Dirección debe pedir á las Cámaras oficiales de Comercio, Consejos provinciales de Fomento, Comisiones provinciales, así como la información pública é informe de los gobernadores.

En la Junta de Obras Públicas de esta provincia se facilitarán cuantos datos sean posible, para la mejor inteligencia de la precedente Real orden.

La Comisión deberá tener en cuenta para hacer la propuesta los informes que la Dirección debe pedir á las Cámaras oficiales de Comercio, Consejos provinciales de Fomento, Comisiones provinciales, así como la información pública é informe de los gobernadores.

En la Junta de Obras Públicas de esta provincia se facilitarán cuantos datos sean posible, para la mejor inteligencia de la precedente Real orden.

## Los conciertos del Espolón

- PROGRAMA
- Concierto para esta noche, de nueve á once, por la banda de Lealtad:
- 1.ª Molinos de viento, pasodoble, Luna.
  - 2.ª Arizari, zortico, Zibazza.
  - 3.ª El buque fantasma, gran fantasía, Wagner.
  - 4.ª E cenas pintorescas, número 3 (Angelus) Massenet.
  - 5.ª El perro chico, número 1, Valverde.

## NOTAS TAURINAS

### La encerrona del domingo

Continúa abierta la suscripción para la encerrona que, organizada por la sociedad taurina «La Mixta», se celebrará el domingo próximo en la plaza de toros, siendo ya muchos los aficionados que se han inscrito para tomar parte en la misma.

La suscripción quedará cerrada el próximo viernes.

La noticia de que los becerras llegarán mañana, ha aumentado el entusiasmo y muchos socios irán á esperarlos para ver la magnífica lánima que se traen. Ya daremos la resaca cuando lleguen.

Amenizó el espectáculo el brillante banda del regimiento de San Marcial, bajo la dirección del inteligente maestro D. Pedro Poblador.

Mañana jueves, á las nueve de la noche, en el «restaurant» del Cortesano, se verificará el sorteo de toreros y demás cargos.

## Crónicas provinciales

VILLADIEGO

Ha sido contratada la banda del regimiento de San Marcial para amenizar las fiestas de Nuestra Señora y San Roque en esta localidad.

## Centro Católico

IMPRESA de MARCELINO MIGUEL

La casa que más barato trabaja.

## NOTICIAS

Ayer, á las once de la mañana, le fueron estafadas 55 pesetas al vecino de Villanueva Matasana Hipólito Santa María, por dos sujetos que se encontraron con él en la plaza del General Santocildes, simulando el uno haber perdido unos valores que el otro hizo creer al estafado que se los había hallado y que dejó en su poder, resultando ser un papeleo con recortes de periódicos.

Denunciado el hecho á la guardia municipal, dispuso el jefe señor Maroto que se practicaran averiguaciones para el cumplimiento de los deberes del hecho, siendo detenido Daniel González Martín, sin domicilio conocido, cuyo individuo, que se halla sujeto á procedimiento criminal en el juzgado de Instrucción de Medicina del Campo, fué reconocido por Hipólito, como autor del timo.

Al detenido le fueron ocupadas 2180 pesetas y dos décimos de lotería del sorteo último, uno de ellos premiado con 30 pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase en la Tasotería de Hacienda de Cáceres don Adrián Caldera Cepeda, electo encargado del Negociado de alcoholes en la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner al organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Felipe Alcalde, de 55 años, de una herida contusa en la región orbital del ojo derecho. Gabriel Sánchez, de 19, de una herida en el dedo índice izquierdo y edema de la mano, por haberle mordido una culebra. Santos Ruiz, de 50, de una herida contusa en la región frontal, por una caía.

El día 30 de Julio se declaró un incendio en un montón de trigo, propiedad del alcalde de Jaramillo de la Fuente D. Lorenzo Sebastián Pastego, quedando todo él reducido á cenizas.

El siniestro se considera intencional.

En la secretaría del Excmo. Ayuntamiento pueden presentarse, provistos del pase que obra en su poder, los individuos del reemplazo de 1899, pertenecientes al batallón segunda reserva de Burgos, para recoger las licencias absolutas.

Hoy nos ha llamado extraordinariamente la atención, el ver que un gran número de señoras llevaban unos paquetes bastante grandes, envueltos en papel azul; al pronto creímos se trataba de alguna manifestación, pero enterados del asunto, resulta que eran compras hechas en el acreditado comercio de tejidos del Sobrino de Miguel López (Juliar), Plaza Mayor, núm. 30, el cual liquida en ventajísimas condiciones como fin de temporada importantes lotes en retales de todas clases.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Leopoldo Herreros, D. Marcelino Saldana, D. Isaac Valdivia, D. Humberto Martínez, D. Teodoro Boneta, D. Julio Puente, D. Pedro Gómez Carcedo, D. Pascual Retas, D. Cesar Blanco, D. Alberto Manero, D. Damirio Ruiz y don Agapito Madrigal.

Victima de penosa dolencia ha fallecido en Villaseñorino nuestro querido amigo don Ignacio Padellano, activo corresponsal de este periódico en aquella villa.

Testimoniamos nuestro duelo á su desconsolada viuda y demás familia por la pérdida inmensa é irreparable que lloran en estos momentos.

La Exposición del Santísimo Sacramento y misa de nueve en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y la misa de ocho en San Lorenzo; el Real, serán aplicadas mañana jueves por el alma del Excmo. Sr. General D. Anselmo Aragón y Mallén (T. e. p. d.)

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado á disposición de su dueño un billete del Banco de España, que D. Juan L. Manrique se encontró esta mañana en la vía pública.

## AVISO IMPORTANTE

A todos los asegurados en la Sociedad de Seguros «La Actividad», de Pamplona, que togan Pólizas Liantiles y quieran defender sus legítimos derechos, se les ruega la puntual asistencia á una reunión de asegurados que para este objeto se celebrará en la Sala de Quintas de la Diputación provincial á las cinco de la tarde del día 6 de Agosto; rogándose al mismo tiempo no verifiquen ninguna clase de operación con dicha Sociedad hasta conocer el resultado de la reunión.

Quien no pueda asistir puede enviar su adhesión á cualquiera de los firmantes:

F. Antonio Calvo, Eustasio Villanueva, Manuel Ruera, Antonio Barrios, José Saavedra, Aureliano López, Pedro Corral.

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros los títulos de D. Dionisio J. García Barredo, D. Mariano González Ruiz y don Felix Terrero y Terrero.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Julio próximo pasado á los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para realizar el cobro termina el día 17 del actual.

Han visitado nuestra redacción los jóvenes ciclistas portugueses J. cintho P. Ribeiro y Reint T. Rosastock, que salieron de Lisboa el día 14 de Mayo último en bicicleta, con el fin de dar la vuelta á Europa.

Visitan sin descanso, haciendo frente á sus necesidades con el producto de la venta de artículos postales, que ofrecen al público, con vistas de los más importantes monumentos de aquella nación, un cuyo centro aparece también la fotografía de ambos.

Su principal objeto es hacer por toda Eu-

ropa una extensa propaganda de lo que es Portugal, bajo su aspecto pitoresco.

Ha sido grandes elogios de lo bien recibidos que han sido en todas las poblaciones de España, por donde han pasado hasta ahora.

Agradecemos la visita de los intrépidos ciclistas y les deseamos un feliz viaje.

En el rápido de esta tarde ha pasado por Burgos el señor ministro de la Guerra, siendo saludado en la estación por el elemento oficial.

SOL Y SOMBA.—En su número 801, correspondiente á la semana actual, inserta nuestro querido colega, profusamente ilustrado, las reseñas de las importantes corridas celebradas en Valencia y Santander, publicando en la portada una hermosa instantánea de Vicente Pastor en la primera de dichas capitales.

Según costumbre, dedica un artículo en su sección de *Victimas del toro* al infortunado rehiletero Maneno.

Además de las interesantes reseñas mencionadas, publica las de las corridas de Barcelona, Sevilla, Vista Alegre, Corridos varias, Bufete taurino, etc., etc.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan notable número, que se agotará rápidamente.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita á su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2, Plaza Mayor, 2.

NOVIOS

No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRITANÍA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

HIGIENE Y ECONOMÍA

Se instalan termo-sifones para aguas calientes; duchas, cuartos de baño completos con bañeras, desde 60 pesetas en adelante; inodoros desde 8 pesetas.

Nicolás Rodríguez, Paloma, 54 y 56

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, como embuchado, salchichón de Vich, sobressada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espinas, rifones, conejo compuesto, foiegrás, jabalí, ternera, moradela de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thes, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid; éstos se sirven en garraiones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Bucarest: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

En jamones aviléses, andorranos y gallegos, superiores y m. gros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embuchado especial.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

## INTERESANTE

### Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamali, director-proprietario y fundador del *Gabinete Ortopédico* de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 1.º y 2.º del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE para los que padecan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, digno de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las emulaciones médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, P.º A. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Quejébase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo). Otracosa V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copa de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el nacimiento de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

## Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MARABÁ.—La Invencción de Santos Gabriel, Nicodemus, Abibon y Lidia.

San Gil Abad.—A las seis de la tarde, en la Iglesia de San Gil, se celebrará el aniversario de la Invencción de Santos Gabriel, Nicodemus, Abibon y Lidia.

San Lorenzo el Real.—A las siete y media de la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, se celebrará el aniversario de la Invencción de Santos Gabriel, Nicodemus, Abibon y Lidia.

Santa Clara.—Solemnos cultos que la Comunidad de Religiosas Clarisas celebrará en el Jubileo de la Porciúncula y el Circular de treinta Horas.

Día 3.—Se manifestará S. D. M. á las once y media conventual.

Por la tarde, á las seis, se leerá el sermón después tendrá lugar el sermón, terminando los religiosos cultos con la letanía cantada y reserva.

Predicará D. Miguel Polo López, capellán parroquial de San Cosme y San Damián.

Calatravas.—Mañana jueves se dará á la novena de Santa Filomena Virgen, después de la misa conventual que se celebrará á las ocho.

Salesas.—Mañana, primer jueves de este mes de agosto, se celebrará el aniversario de la Invencción de Santos Gabriel, Nicodemus, Abibon y Lidia, con una solemne reserva.

IGLESIA DE SANTA AGUEDA

Mañana se dará principio en el interior de la iglesia á las importantes obras de limpieza, bóvedas y pilares y restauración y formaciones similares en sus muros.

Con este motivo y mientras duran las obras, se celebrará el parréco u otro si este no es una misa á las cinco y media, pidiendo se pierda y terminen con el mayor acierto y de los obreros y sin que escasen los rezos con la refundición de una campana, que dentro de pocos días, y yugos de hierro para dos esquilones, son bien escasos.

Interin el desayuno de los obreros en alguna otra misa.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, contenido el día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento para la ejecución de la ley de caminos de Delegación de Hacienda.—Pago de los lidos.

Tesorería de Hacienda.—Prorrogando á 31 de Agosto el plazo voluntario para la opción de cédulas personales del presente año, públicos á quienes no afecta la ley de 3 de 1907 sobre la desgravación de vinos.

Inspección provincial de Higiene.—Procedido de nuestro trabajo de las enfermedades de las legiosas observadas en los animales de esta provincia durante el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios judiciales.

Vacantes

Médico titular de Berlangas, con 79 años.

El agraciado podrá contratar con 90 reales módicos, próximamente, y disfrutar una a 500 pesetas.

Término: 30 días.

Instrucción Pública

Se encuentran vacantes las escuelas de mez, Villalidiro y Torrepedre.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Carta de Su Santidad el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Misa de días festivos y versión castellana del Decreto de la S. C. del Indico.—Id. de la S. C. Igitosis.—Lista de donativos para los Santos gares.—Id. para abolición de la esclavitud.—importantes.

Abastos

En el remaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses de ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cabezas de reses vacas y lanaras	3 056
Id. id. de cerda	3 959
Despueses de ambas clases	506
per cayer conceptos, incluyendo los cerdos	7342

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneros, 1; cerdos, 61, y cerdos, 1.

Tribunales

Sesalamientos para el día 3.

Sala de vacaciones.—Juicio oral proferido juzgado de Aranda de Duero, contra Antonio ría, sobre hurto; ponente, señor Solís; Lido. Santos; procurador, Martires López ría del Lic. Pérez Navarro.

Del juzgado de Aranda, contra Agustín zo, sobre disparo; ponente, señor Pelayo; Lido. Ansótegui; procurador, Aparicio del Lic. Pérez Navarro.

De esa capital, contra Eugenia Pizarro; hurto; ponente, señor presidente; defensor, Lido. Ansótegui; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy

Temperatura: máxima sol, 40.º; mínima, 28.º; mínima noembra 15.º

Barómetro al amanecer: á las ocho de la N. E., á las cuatro de la tarde, 0.

Se arriendan

Juntos ó separadamente, dos locales, para y cuadra y otro espacioso almacén, deega amplísima, que forma esquina á los Cubos y D. Fernando Alvares.

Detalles, de 2 á 5, en el piso primer número 12.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

ULTIMA HORA

Per teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Museo

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando el pliego de condiciones para contratar en concurso público la venta del azogue de las minas de Almaden durante diez años, á contar desde 1912.

—Fijado el tipo medio del cambio de los francos durante el mes de Julio último en 830 por 100.

—Nembrando la Junta reorganizadora de las Cámaras de Comercio, ya conocida.

—Disponiendo que los ingenieros jefes de Obras Públicas formen la relación que determina la ley de supresión del plan general de carreteras del Estado.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy los ascensos de Estado Mayor, Artillería, Carabineros y Guardia civil.

Las víctimas de un accidente

VALENCIA.—Mejoran los heridos del accidente ocurrido en la fiesta de aviación.

Carlistas y nacionalistas

BILBAO.—Aunque con menos gravedad se reproducieron ayer los disturbios, cuando regresaba de Lourdes una peregrinación.

Al llegar el tren á Durango, muchos ex-pidionarios gritaron ¡Viva Euzkerial!

Los jaimistas contestaron con vivas á don Jaime y ambos bandos llegaron á las manos, resultando varios heridos.

La guardia civil restableció el orden y devolvió á tres de los alborotadores.

Los dramas del adulterio

ZARAGOZA.—En Buñuel, Juan Domínguez y María Artigas mantenían relaciones ilícitas con el consentimiento del esposo de ésta.

Ayer disputaron el marido mató al amante y éste hirió gravemente á su mujer.

Al interrogarle el juez dijo que, por fin, había hecho lo que debió hacer hace un año.

Una desgracia

La sirvienta Virginia Fernández, de una casa de la calle de Conde Duque, al calcular agarrará para disolver cera, con el fin de dar brillo á los pisos, tuvo la desgracia de que se la inflamase el líquido, ardiéndole las ropas.

En su aturdimiento se entró en el cuarto de un vecino, donde cayó al suelo, víctima de extensas quemaduras.

Desde Genta

CRETA.—Han llegado á la plaza muchos moros de Anghera y Tetuán, con el fin de asistir á la boda de un cabo de tiradores indígenas.

Traen una muy linda mora. La novia es guapísima y pertenece á una familia principal de Tetuán.

Ayer tarde paseaban los invitados en grupo por las calles céntricas, cuando oyeron un fonógrafo que les sorprendió extraordinariamente.

Las moras me han casi la cabeza en la boca para ver al cantante.

—Están en huelga un centenar de obreros del puerto, los cuales piden aumento de jornal.

De Marruecos

TANGER.—En una reunión celebrada por el comité de Obras públicas, se ha aprobado el proyecto de carretera de Tanger al monte, el de alcantarillas del barrio de Marsan y otras obras en Tetuán, Larache y Rabat.

—La comisión de adjudicaciones contratada el 15 de Octubre los equipos para las fuerzas de policía.

Esto hace creer que el Maghzen prejuzga favorablemente la continuación de ese instituto, que termina en fin de año.

La cuestión internacional

PARIS.—Le Temps se declara partidario de abandonar la conversación franco-alemana y reunir una conferencia internacional.

«Heb» dice—un contrato en 1906. Uno de los firmantes, Alemania, pide la liquidación; pero esta petición de los dirigidos á todos los signatarios, no solo á Francia, que es uno de ellos.

«No basta que hable la prensa. Es preciso que hable el Gobierno francés, el cual no debe responder á las proposiciones alemanas con otras, porque sería desgarrar el acta de Algeiras.»

«No ha lugar, pues—añade—á ofrecer compensaciones, si á discutir. Solo hay que

proponer en forma amistosa la reunión de una conferencia idéntica á la de Algeiras. Así, Europa podrá tomar parte en el debate.»

SEGUNDA CONFERENCIA

Hablando con el presidente

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho lo siguiente:

Me telegrafía el gobernador de Santander, participando que la huelga de cargadores del muelle tiene por causa una rivalidad entre dos sociedades que aquellos forman.

Confirmando con el gobernador interino de Madrid acerca de la huelga de pintores, los cuales son unos mil.

Los patronos les amenazan con el lock-out si no entran el día 4 á trabajar.

También ha conferenciado con el señor Melado, quien me informa de los aspectos técnico é higiénico de las aguas del Canal de Lozoya, en la seguridad de que, en caso de epidemia, no sería por causa de dichas aguas, que el Dr. Crujal ha informado están en magníficas condiciones.

En Marsella no se ha declarado ningún caso oficial de cólera, según me informa el mismo consul.

La situación sanitaria de Italia, tiene tendencia á empeorar.

El señor Moret me escribe desde París, diciendo que el excesivo calor le obliga á marchar á Suiza.

La estadística de ferrocarriles trae un aumento en el tráfico de viajeros y mercancías.

El teniente coronel Fernández Silvestre dice en radiograma de hoy que no ocurre novedad; que el estado sanitario es bueno y que no se han repetido los casos de viruela, pues solo hubo dos, habiéndose vacunado á todas las tropas.

Han ocurrido algunos casos de paludismo. Estudiamos el modus vivendi con Cuba y todo cuanto podamos conceder, incluso algo que hará la Tabacalera.

Allí hay dos tendencias y de predominar la yanki nada podremos hacer.

La propuesta del Gobierno cubano pareciera inadmisión, con el propósito de no llegar á acuerdo alguno.

Sin embargo, espero que se consiga algo, en lo que pondremos toda buena voluntad, excediendo el límite de las concesiones.

Conviene que se sepa que este año habrá por última vez la redención á metálico del servicio militar y que no se concederá prórroga alguna.

El general Luyke ha marchado por dos días á Hendaye, con su familia.

En Genta y Melilla no ocurre novedad. En Octubre no quedarán allí penados.

Preparo—terminó diciendo el presidente—el indulto de los prófugos y desertores para llevarlo á las Cortes, cumpliendo con lo que dispone la nueva ley de reclutamiento.

Lo que se come

La inspección sanitaria de las afueras de Madrid ha descubierto un carro que conducía trozos de cirno de burro y de mulo, sobrantes de lo que se les da á las fieras del Retiro y que se sospecha iban destinados á una fábrica clandestina de embutidos.

Practicábase averiguaciones y los sujetos encargados de la conducción han sido detenidos.

Recos de Cataluña

SAN SEBASTIÁN.—Ha conferenciado con el señor García Prieto el ministro del Japón, sobre la prórroga del plazo para ratificar el tratado de amistad y relaciones generales entre España y aquel país, que debió ratificarse en 17 de Julio.

—Visitó al ministro de Estado el encargado de Negocios de Logisterra para despedirse, pues mañana llega el embajador.

—El encargado de Negocios de Alemania también estuvo á estudiar, por encontrarse el embajador ausente.

—El marqués de la Mesa de Asta marcha para acompañar á los Infantes D. Carlos y D. Luisa á Gijón.

—El señor García Prieto invitó á almorzar al encargado de Negocios de Logisterra.

Recos de Cataluña

BARCELONA.—Ha fallecido el general de brigada D. Enrique Usetti, ayudante que fué del general Prim en la campaña de África.

—La familia del señor Valés y Ribot ha recibido muchos telegramas de pésame é innumerables coronas de diversos grupos de Cataluña.

Se prepara en estos momentos la salida del entierro.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que, agotados los medios de concordia para la conversación franco-alemana, interrumpida hace varios días, se abre rápidamente camino la idea de una nueva conferencia.

Declara que si es este el medio de evitar un choque, nadie regateará la concurrencia, pero si es un tribunal, habrá procesos y fiscales y convendrá que cada cual conozca de antemano su papel.

El Liberal manifiesta que la marcha de la recaudación demuestra ó bien fundados de los cálculos del señor Cobán y que la gestión deberá ser más activa para los cinco meses restantes del año, con el fin de que pueda atenderse á las obligaciones del presupuesto, aumentadas con nuevos créditos.

El País dice al señor Canalejas que en tiempos de González Bravo sería innecesario cerrar el Ateneo, porque los ateneístas estaban en la emigración ó en el Salsadero.

«Se ha achicado mucho—dice—la tribuna, desde la que han desistido combatores, han perorado necios y han expuesto disparates no pocos locos, pero no tanto que sirva para ascensario de cantores silbados.»

El Universo escribe que llevamos un mes sin consumos y á pesar de la promesa del Sr. Canalejas y de la policía de abastos, se

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

Perra de caza

Se vende una de buena raza. Informes, señor Garrido, Santander, 4.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

La Moderna

Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

Sindicato Agrícola Regional DE CASTROJERIZ

SUBASTA El día 13 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta sociedad, cuyos planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas. Castrojeriz 19 de Julio de 1911.—El presidente, Feliciano Rodríguez.

Venta

En la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4 se venderán en pública subasta que se celebrará el día 5 del corriente, la casa número 13 de la calle de las Tenerías, del Barrio de San Pedro de la Fuente y un cobertizo ó casa para curtir, sito en la misma calle. En dicha nota se hallan de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

Gran fábrica

de alcohol vinico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIAN DIAZ Y COMPANIA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGUENA

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Preparación para ingreso en las Academias Militares

POR LOS OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN MILITAR DON SAMUEL OÑATE Y DON FRANCISCO RUEDA

Darán principio las clases, incluso Francés y Dibujo, el día 15 de Agosto.

Para informes y detalles: SAN JUAN, 44, 2.º, IZQUIERA.

A las Centrales Eléctricas

¡¡¡ Interesantísimo !!!

En confirmación de las distintas circulares que habrán recibido, anunciando la compra de la casa Juan Welzel y C.ª, por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, rogamos á todas las Centrales de la provincia de Burgos dirijan los pedidos á la casa HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.—Espolón-Burgos, representante de la A. E. G. Thomson en esta provincia. Nota.—La casa Juan Welzel y C.ª no tiene sucesores.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

(VARIEDAD SULFÚRICAS NITROGENADAS)

Temporada oficial, 15 Junio á 15 Septiembre.—Médico-Director, Dr. D. Miguel Bonthelmer. Los mejores de España para el tratamiento del herpesim, escrofulismo, flecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y genito-urinario y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas. Viaje á la estación de ALFARO (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á medio día al Balneario. Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el día 8 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7, fonda de la Adela; en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, núm. 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

lo se ha sacado en claro lo había de la afirmación de que los obreros ahorran tres reales diarios, pues se ha sabido que la manipuladora de dichos informes ha sido la Casa del Pueblo, por influencia de Pablo Iglesias. Agradece que ya empezaron á escudarse y á decir que la ganancia que hacen los consumidores quedase en Madrid, pero les falta decir que queda en poder de tenderos y socapardadores. La Mañana manifiesta que la libertad del Ateneo ha sido hollada por quienes maldicen de Trepoñ, sustentando su propio espíritu. «Esperamos—dice—que no volverá á presentarse en aquella casa la imagen del ridículo socialista de la Marsellesa.» El Debate declara que no tiene empeño en defender á Herman Christe, pero protesta de que le hicieran víctima de una tiranía libertaria. Opina que el antirrevolucionario portugués escribió sin pluma el más rotundo artículo contra todas las Repúblicas.

Table with 3 columns: Descripción, Precio anterior, Precio actual. Includes items like '4 por 100 interior', 'Acciones del Banco de España', 'Obligaciones Sociedad General Azucarera', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de este caso.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se vende

automóvil á toda prueba Informes en esta administración.

Arriendo

Se arrienda en Villadiego, por no poderla atender su dueño, una acreditada posada, situada en punto estratégico.

Para precio y condiciones, tratar con la señora viuda de Pardo, en Villadiego.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones ventiladas y espaciosas, servicio de coches á todos los trenes, á la estación de Calahorra.

Gabinete Médico Roentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, a.º.—Consulta de dos á cuatro.

Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Paolina, número 26, tienda que fué de don Valentín Ubalde.

Tinterería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. SEMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

SEBASTIÁN, 2, BURGOS

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Excoirujano-Director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifacio, 13, pral. En su POLICLINICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

LA ESTRELLA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 Capital social: 19.000.000 de pesetas Desembolsado: 5.000.000 de pesetas SEGUROS de incendio, vida, paquetes y mercancías TARIFAS MUY ECONÓMICAS Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo de Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres). Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden Cura las enfermedades del ganado y de las plantas DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS ¡¡¡ CUIDADO CON LAS IMITACIONES !!!

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigamos, etc., por el UNGÜENTO ROJO MERÉ de F. MERÉ de CHARENTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también á Ptas. 3,50 el bote, Urbía 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Comunicación del Sr. BARRA

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 paginas, titulado *Hernias y curación* en las ediciones con su tratamiento.

**RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO**

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señores míos: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, sin lo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamete todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconseja á á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviese que buscar el dinero.

Dándole la más repetida: gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. b. a. m.

HERMENEGILDO RUIZ S. COLANO.

Calle T.rraliba de Calatrav. (C.uba R.º).

**Aviso importante**

D. Jerónimo Farré Gamell, director, propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 1 y 2 de prox. mes de Septiembre de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE en MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, oral.

**LA REAL INGLESA**



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardos».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas. En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayana, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise y Reno, Nevada, etc.

IMPORTANTES: Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Calle de Marsena, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

**Compañía del Pacífico**

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 9 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7,000 toneladas

«Esmeraldas»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA  
PUENTE, NÚMERO 8, BAJO.—SANTANDER.

**“Navigazione Generale Italiana,”**

Y “LA VELOCE,”

Servicios rapidísimos—Itinerarios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Agosto.—Vapor «P. Jacopo Umberto», día 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

**Subasta**

Se verificará el día 6 de Agosto, á las diez de la mañana, de las alhajas, ropas y efectos empeñados, por haber cumplido el plazo contratado y no ser retirados ó renovados por sus dueños.

Dicha subasta se efectuará en la casa de préstamos de la calle de la Puebla, número 13, piso primero.

**Taller de encuadernación**

de MELCHOR CASADO  
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARRER.**



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

**Vapores correos franceses**

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Oliván, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

**Vapores correos franceses**

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 6 de Agosto saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Sinat*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase. Precio: 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—8 de Julio, vapor *Atlantique*; 11 de Agosto, vapor *Magellan*; 25 del mismo mes, vapor *Cordillera*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Lineas Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolse City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battie, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

**Escopetas**  
Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía**

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, vapor CADIZ. E. á S. p. l. n. b. vapor BARCELONA. El 28 del mismo mes, vapor VALBARRERA. El 22 de Octubre, vapor CADIZ

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

8 Agosto: vapor HIO X. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, H. b. n. y C. r. f. g. s.

24 id. CATALINA. Puerto Rico, H. b. n. y S. n. t. g. o. de Cuba.

9 Septiembre: M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, H. b. n. y N. y. r. s.

25 id. C. WIFREDO. Puerto Rico, H. b. n. y S. n. t. g. o. de Cuba y C. r. f. g. s.

Admiten además carga y pasajeros para Genovés y New Orleans y carga con conocimiento directo, para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banas y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Matanzas y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: BARRIOS BONES Y ALSINA.—Paseo Isibé II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

**CLORO-ANEMIA**

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas

**PILDORAS BLANCARD**

**JARABE**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

**LINFATISMO**

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las náuseas, vómitos, ardor, inapetencia, acidez, gases, flatos, etc. y dolor de estómago, son las principales manifestaciones de un estómago débil.

Estomago artificial. Con los principios nutritivos y asimilables más perfectos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBARRI y C.ª—BARCELONA

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**

PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El vi-je desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De noche las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

**Encuadernaciones de todas clases**

ELEGANTES Y BEOILLAS

Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43, 45 y 47, Burgos

**ESTOMAGOS DEBILITADOS**

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecarlos (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de los Peptonos y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

Se vende en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.